



Foros 'son una simulación' #PoderJudicial

POR RUBÉN ARIZMENDI

Luego de que en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Morena y aliados políticos pusieron "candados" para "no mover ni una coma" a las 18 iniciativas constitucionales que envió el presidente de la República; senadores de oposición lamentaron que, como se advirtió, los foros para la reforma al Poder Judicial Federal (PJF) "son una simulación".

Tras la aprobación del calendario para la discusión de las reformas del "Plan C" del presidente López Obrador, el documento señala que se busca impedir que la oposición frene o retrase su aprobación.

En la Cámara de Diputados, Morena y sus aliados aprobaron no 'cambiar ni una coma' a la reforma al Poder Judicial Federal; la oposición advirtió que los foros son un engaño a la ciudadanía y un 'circo electoral'

El coordinador de los senadores panistas, Julen Rementería, dejó en claro que, tal y como lo advirtió Morena, en agosto se aprobaría el dictamen de la reforma al Poder Judicial, para que el Pleno de la siguiente Legislatura lo apruebe.

De ahí que, dijo, una vez más el oficialismo "engaña simulando un diálogo solo para que la

ciudadanía creyera que es tomada en cuenta. El gobierno de las simulaciones; simulan que escuchan, que son humanistas y que saben gobernar."

'Son inútiles'

Refirió que sería importante "encontrar eco" en la Cámara de Diputados, a lo que se diga



en los foros, “porque si no, son inútiles, o sea, es una perdedera de tiempo”.

Recordó que ya se han visto parlamentos abiertos en esta Legislatura, “en los que vimos que estos parlamentos simplemente fueron una tomadura de pelo, una pérdida de tiempo para todos”.

El senador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, en su momento advirtió que, a este ejercicio (foros) al que convocó la Cámara de Diputados, “participamos por respeto, porque es nuestra responsabilidad, pero nosotros no podemos convalidar un ejercicio de esta naturaleza; es decir, no es un foro, es una simulación, un circo electoral”.

Legisladores pristas subrayaron que, en particular, la reforma al Poder Judicial “es un ataque a los principios que rigen nuestra democracia”.

Los diputados Marco Antonio Mendoza y Laura Haro advirtieron que “pone en peligro la República, es una venganza en contra del Poder Judicial y en nada abona a la sociedad, no es una reforma que de fondo busque

hacer una aportación significativa a la justicia”.

Modificaciones propuestas

La senadora Beatriz Paredes pidió que los foros no sean una simulación y tomen en cuenta modificaciones propuestas.

Incluso hizo un llamado para que sean foros de verdadera consulta. Que realmente se recoja el espíritu de quienes participen y que, si el punto de vista generalizado es que haya modificaciones a las iniciativas, estas puedan ser consideradas.

Recientemente, la senadora panista, Minerva Hernández Ramos, solicitó a la Cámara baja se considere en la reforma al Poder Judicial incluir en el dictamen un esquema de transparencia y rendición de cuentas como mecanismo de control ciudadano.

Estamos obligados a aprobar una reforma que más allá del fortalecimiento institucional, sea de utilidad y en beneficio del ciudadano, indicó al comentar que se debe respetar y salvaguardar en todo momento los derechos laborales de los trabajadores del PJF.